


 <i>República de Colombia</i> <i>Gobernación de Santander</i>	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 1 de 11

**INFORME DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL
 PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL
 “SANTANDER SIEMPRE CONTIGO, Y PARA EL MUNDO”
 2020-2023**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO REGIONAL Y
 TERRITORIAL**
GRUPO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

**CORTE JUNIO 30
 VIGENCIA 2022**

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	<h2>CARTA</h2>	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 2 de 11

INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN

El presente informe de Seguimiento y Evaluación comprende el cumplimiento de la parte programática del Plan de Desarrollo, “Santander Siempre Contigo y para el Mundo” 2020 - 2023 aprobado mediante la Ordenanza 013 de 2020, el cual fue re estructurado con un proceso de homologación teniendo en cuenta el Catálogo de Clasificación del Gasto público - MGA, utilizando la herramienta Plan Indicativo dispuesta por el Departamento Nacional de Planeación, y así dar correspondencia a la Estrategia Nacional - Gobierno al Plan, la cual busca que la gestión pública territorial este enfocada a Resultados, es decir al logro de productos representados en bienes y servicio. Este cambio fue establecido mediante el Decreto 073 del 5 de febrero de 2021.

De esta forma, se presenta mediante la siguiente tabla, la estructura del Plan de Desarrollo inicial y los correspondientes cambios dados por la homologación.

	PDD	HOMOLOGACION
Líneas Estratégicas	3	3
Sectores	23	16
Programas	109	54
Metas	569	569
Indicadores	569	610

Es importante anotar que el proceso de Seguimiento al Plan de desarrollo, lo ejerce la Secretaría de Planeación, dando cumplimiento al artículo 344 de la Constitución Nacional y a los artículos 29, 36, 42, 43, 46, de la Ley 152 de 1994, al componente de Seguimiento y Evaluación establecido en la Ordenanza 013 de 2020 y la Resolución 08555 del 7 de octubre de 2020. Igualmente, a los dispuesto en la Dimensión 4; Evaluación de Resultados, Política de Seguimiento y Evaluación de Desempeño Institucional, dispuesto en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, Decreto 1499 de 2017, es oportuno tener en cuenta lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014, “Ley de la transparencia y del acceso de la información pública”. Información igualmente requerida por la Oficina de Control Interno, por las entidades Nacionales y Organismos de Control.

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 3 de 11

Criterios para la evaluación

Se utilizaron los siguientes criterios teniendo en cuenta la metodología del Departamento Nacional de Planeación DNP para la evaluación de la ejecución de los Planes de Desarrollo Territoriales, en el componente de Eficacia.

RANGOS DE EFICACIA SIEE DNP			
NUMERO	CLASIFICACIÓN	COLOR	RANGO
0	SIN PROGRAMACIÓN	GRIS	-
1	CRÍTICO	ROJO	<40
2	BAJO	NARANJA	>= 40 < 60
3	MEDIO	AMARILLO	>= 60 <70
4	SATISFACTORIO	VERDE CLARO	>= 70 < 80
5	SOBRESALIENTE	VERDE OSCURO	>= 80

SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO “Santander Siempre Contigo y para el Mundo” 2020 – 2023

Con el fin de llevar a cabo un seguimiento oportuno se recibió por parte de las secretarías y demás dependencias del Departamento de Santander el reporte trimestral, que permite al Señor Gobernador y su cuerpo directivo tomar decisiones en tiempo real, con mira a mejorar los niveles de ejecución del Plan de Desarrollo en cada uno de los niveles de su estructura.

Inicialmente, todos los responsables de la ejecución de la parte programática del plan realizaban el reporte de la información utilizando el FORMATO DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO el cual contiene variables como: Línea estratégica, Sector, Producto e Indicador según Homologación, datos relacionados a los proyectos de inversión (Código SEPI, Nombre y valor total del proyecto), beneficiarios de los proyectos por municipio, tipo y número, y finalmente datos sobre la contratación relacionada a dichos proyectos (Contrato, ejecución presupuestal, recursos gestionados, fechas de inicio y fin de actividades y bien o servicio a entregar).

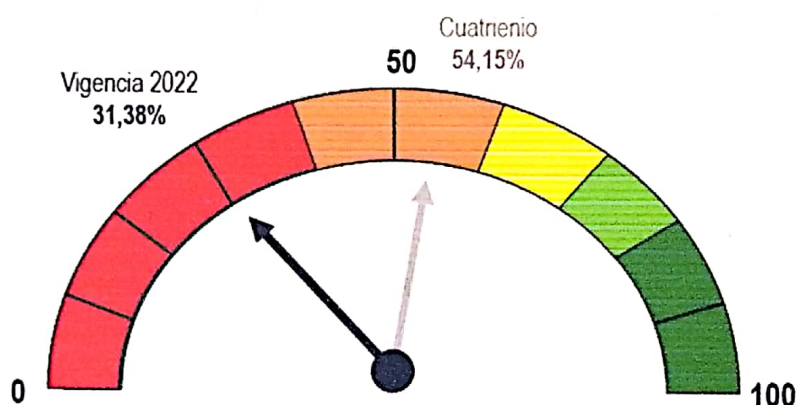
Ahora, con la puesta en marcha del sistema de captura de información SIGID, dicha tarea se simplifica, sin dejar de tener en cuenta todas las variables mencionadas anteriormente, haciendo que la actividad de reporte de avances mensuales sea más dinámica y menos tediosa, al contar con enlace directo con las plataformas Guane y Banpro, permitiendo al grupo de seguimiento consolidar los avances de ejecución.

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AL-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 4 de 11

Teniendo en cuenta la información reportada por cada una de las dependencias por medio del sistema al corte del mes de marzo el estado de avance es el siguiente:

- **Ejecución Física del Plan de Desarrollo**

Basado en la información consolidada mediante la plataforma SIGID, y su herramienta Tablero de Control, el estado de avance de la ejecución física al corte del segundo trimestre de la vigencia 2022 es del **31,38%**. Así mismo se identifica que la ejecución para el cuatrienio en un **54,15%**.



Ejecución física segundo Trimestre de 2021.

- **Ejecución Financiera del Plan de Desarrollo**

El proceso de evaluación financiera en términos agregados de la estructura programática del Plan, indica que se han venido realizando los ajustes respectivos en aquellos casos en los cuales se hace necesario mayores inversiones, bajo la lógica de la ejecución permite realizar los ajustes requeridos para cumplir los objetivos propuestos desde el punto de vista estratégico, lo que se logra con la implementación del sistema de seguimiento y evaluación, como las principales herramientas con que se gerencia el Plan de Desarrollo Departamental.

Teniendo en cuenta la ejecución presupuestal de gastos, el estado de avance de ejecución financiera al corte del segundo trimestre en términos de compromisos es de

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-ALRG-110
		VERSION	13
		FECHA DE APROBACION	10/12/2021
		PÁGINA	Página 5 de 11

\$584.113.261.916 que equivale en términos porcentuales al 43% del total del presupuesto definitivo y en cuanto los recursos obligados es valor es de \$ 451.087.044.068 que equivale al 77% de los recursos comprometidos.

1. AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Tal y como se mencionó anteriormente, el avance promedio fue de 31%; analizado por línea estratégica, se observa que el mejor reporte se refleja en la línea Seguridad y Buen Gobierno con un 36% ejecutado.

LÍNEAS ESTRATEGICAS	% AVANCE VIGENCIA 2022	% AVANCE CUATRIENIO
SEGURIDAD Y BUEN GOBIERNO	36%	60%
EQUILIBRIO SOCIAL Y AMBIENTAL	23%	55%
COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO	33%	52%
TOTAL GENERAL	31,38%	54,15%

2. AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA POR SECTORES

Es importante tener en cuenta que, los sectores presentados corresponden a los establecidos mediante la homologación del Plan de Desarrollo Departamental, dado que el seguimiento para la actual vigencia y las que vienen, se llevara a cabo usando los sectores dispuestos en el Catálogo de Clasificación del Gasto público - MGA.

SECTOR	% AVANCE VIGENCIA 2022	% AVANCE CUATRIENIO
Educación	59%	73%
Salud y protección social	43%	43%
Deporte y recreación	39%	60%
Minas y energía	36%	27%
Gobierno territorial	32%	57%
Agricultura y desarrollo rural	23%	41%
Ambiente y desarrollo sostenible	22%	44%
Vivienda, ciudad y territorio	21%	51%
Trabajo	20%	70%
Tecnologías de la información y las comunicaciones	18%	47%
Ciencia, tecnología e innovación	17%	45%
Inclusión social y reconciliación	16%	47%

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 6 de 11

SECTOR	% AVANCE VIGENCIA 2022	% AVANCE CUATRIENIO
Transporte	15%	53%
Cultura	10%	66%
Comercio, industria y turismo	10%	71%
Justicia y del derecho	3%	41%
TOTAL GENERAL	31,38%	54,15%

3. AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA POR PROGRAMAS

Un total de 109 programas se formularon en el Plan de Desarrollo “Santander Siempre Contigo y para el Mundo”, los cuales pasan a ser 54 mediante el proceso de homologación.

Del total de programas homologados, no tienen programación para la vigencia 2022 cuatro (4) de ellos, por tanto, se evalúan los 50 restantes.

Nombre del Programa	% Avance 2022	% Avance Cuatrienio
Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) (3901)	100%	50%
Calidad y fomento de la educación superior (2202)	71%	92%
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) (2302)	67%	78%
Inspección, vigilancia y control (1903)	65%	49%
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)	63%	55%
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	58%	71%
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (3201)	50%	17%
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima (3206)	50%	42%
Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales (1703)	50%	50%
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	46%	61%
Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)	43%	80%
Formación y preparación de deportistas (4302)	41%	68%
Acceso a soluciones de vivienda (4001)	41%	51%
Educación Ambiental (3208)	40%	87%

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSION	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 6 de 11

SECTOR	% AVANCE VIGENCIA 2022	% AVANCE CUATRIENIO
Transporte	15%	53%
Cultura	10%	66%
Comercio, industria y turismo	10%	71%
Justicia y del derecho	3%	41%
TOTAL GENERAL	31,38%	54,15%

3. AVANCE EJECUCIÓN FÍSICA POR PROGRAMAS


Un total de 109 programas se formularon en el Plan de Desarrollo “Santander Siempre Contigo y para el Mundo”, los cuales pasan a ser 54 mediante el proceso de homologación.

Del total de programas homologados, no tienen programación para la vigencia 2022 cuatro (4) de ellos, por tanto, se evalúan los 50 restantes.

Nombre del Programa	% Avance 2022	% Avance Cuatrienio
Consolidación de una institucionalidad habilitante para la Ciencia Tecnología e Innovación (CTI) (3901)	100%	50%
Calidad y fomento de la educación superior (2202)	71%	92%
Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) (2302)	67%	78%
Inspección, vigilancia y control (1903)	65%	49%
Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)	63%	55%
Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)	58%	71%
Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos (3201)	50%	17%
Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima (3206)	50%	42%
Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales (1703)	50%	50%
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial (4599)	46%	61%
Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)	43%	80%
Formación y preparación de deportistas (4302)	41%	68%
Acceso a soluciones de vivienda (4001)	41%	51%
Educación Ambiental (3208)	40%	87%

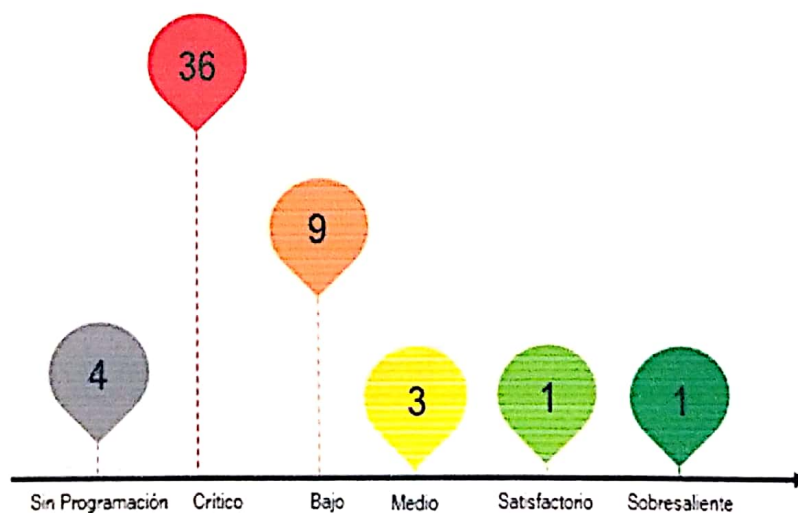
 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 7 de 11

Nombre del Programa	% Avance 2022	% Avance Cuatrienio
Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz (4301)	39%	57%
Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria (1708)	33%	47%
Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural (1704)	33%	33%
Salud pública (1905)	28%	46%
Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad (4103)	26%	38%
Generación y formalización del empleo (3602)	25%	66%
Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes (4102)	23%	62%
Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)	21%	27%
Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (4104)	20%	46%
Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos. (4502)	19%	52%
Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)	19%	54%
Infraestructura red vial regional (2402)	17%	51%
Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria (1707)	17%	33%
Inclusión productiva de pequeños productores rurales (1702)	12%	54%
Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos (3301)	10%	62%
Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos (1206)	10%	50%
Productividad y competitividad de las empresas colombianas (3502)	10%	71%
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)	7%	42%
Fortalecimiento de la política criminal del Estado colombiano (1207)	4%	46%
Acceso al servicio público domiciliario de gas combustible (2101)	0%	8%
Aprovechamiento de mercados externos (1706)	0%	9%
Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas (4101)	0%	43%
Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (3202)	0%	39%
Consolidación productiva del sector minero (2104)	0%	0%
Desarrollo tecnológico e innovación para crecimiento empresarial (3903)	0%	33%
Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional (2301)	0%	33%
Formación para el trabajo (3603)	0%	88%
Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación (3904)	0%	50%
Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano (3302)	0%	89%
Infraestructura de transporte férreo (2404)	0%	0%

	CARTA	CÓDIGO	AP-ALRG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 8 de 11

Nombre del Programa	% Avance 2022	% Avance Cuatrienio
Infraestructura productiva y comercialización (1709)	0%	33%
Infraestructura y servicios de transporte aéreo (2403)	0%	0%
Investigación con calidad e impacto (3902)	0%	60%
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano (4002)	0%	39%
Promoción al acceso a la justicia (1202)	0%	25%
Promoción de los métodos de resolución de conflictos (1203)	0%	50%
Infraestructura de transporte fluvial (2406)	-	100%
Infraestructura red vial primaria (2401)	-	100%
Infraestructura y servicios de logística de transporte (2407)	-	100%
Defensa jurídica del Estado (1205)	-	-
TOTAL GENERAL	31,38%	54,15%

Para el segundo corte realizado en la vigencia 2022, la mayoría de los programas continúan en estado crítico, por otro lado, se encuentran 9 programas con ejecución superior al 40% (estado *BAJO*); 3 programas sobre el 60% y por debajo del 70% (en estado *MEDIO*); 1 más sobre el 70% y por debajo del 80% de avance (estado *SATISFACORIO*) y finalmente 1 programa se ubica en estado *SOBRESALIENTE* al contar con ejecución del 100% según lo programado para para la vigencia.



Avance por Programa segundo Trimestre de 2022.

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-ALRG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 9 de 11

4. AVANCE POR DEPENDENCIAS


4.1. Ejecución Física

El avance mostrado por cada una de las dependencias va creciendo poco a poco, a continuación, se presenta la tabla de avance donde se evidencia la ejecución reportada por cada una de ellas.

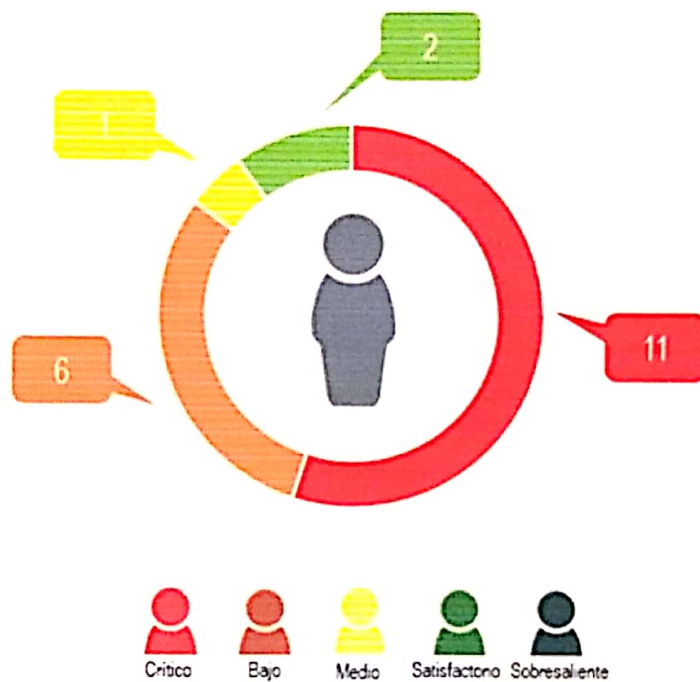
DEPENDENCIA	% AVANCE VIGENCIA 2022	% AVANCE CUATRENIO
Secretaría de Hacienda	76,0%	66,9%
Oficina de Control Interno	70,0%	87,5%
Oficina de Control Disciplinario	66,0%	76,2%
Secretaría de Educación	59,6%	74,1%
Dirección de Gestión del Riesgo de Desastres	50,0%	88,9%
Secretaría Administrativa	49,6%	63,1%
Secretaría de Planeación	49,2%	64,2%
Secretaría de Competitividad y Productividad	48,7%	80,2%
Secretaría de Vivienda y Hábitat Sustentable	41,0%	51,3%
Secretaría de Salud	39,9%	40,1%
INDERSANTANDER	39,1%	61,0%
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género	38,2%	74,8%
Secretaría de Desarrollo	35,0%	39,5%
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	27,3%	46,4%
Secretaría Ambiental	21,8%	44,4%
Secretaría de Infraestructura	18,6%	48,1%
Secretaría de las TIC	17,7%	48,5%
Oficina Jurídica	17,5%	60,6%
Secretaría de Cultura y Turismo	7,8%	73,5%
Secretaría del Interior	3,2%	41,5%
TOTAL GENERAL	31,38%	54,15%

Así, hasta el momento de las 20 dependencias de la Gobernación del Departamento de Santander, el estado o clasificación es el siguiente:

- Rango de eficacia **SOBRESALIENTE**: 0
- Rango de eficacia **SATISFACTORIO**: 2

	<h1>CARTA</h1>	CÓDIGO	AP-AI-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 10 de 11

- Rango de eficacia *MEDIO*: 1
- Rango de eficacia *BAJO*: 6
- Rango de eficacia *CRITICO*: 11



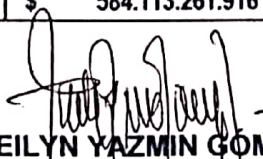
Avance por Dependencia segundo Trimestre de 2022.

4.2. Ejecución Financiera

En cuanto a la ejecución Financiera, se identifica que la mayor ejecución de recursos presupuestales la reporta el INDERSANTANDER con 100% de los recursos obligados en comparación con los recursos asignados para la vigencia.

 República de Colombia Gobernación de Santander	CARTA	CÓDIGO	AP-AL-RG-110
		VERSIÓN	13
		FECHA DE APROBACIÓN	10/12/2021
		PÁGINA	Página 11 de 11

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL CORTE JUNIO 2022					
CENTRO DE COSTO	Presupuesto Definitivo	Total Ejecutado RP / Compromisos	% EJECUCIÓN RP/ Compromisos	Total Ejecutado Obligaciones	% EJECUCIÓN Obligaciones
INDERSANTANDER	\$ 5.414.845.550	\$ 5.254.300.000	97%	\$ 5.254.300.000	100%
SALUD	\$ 276.886.281.656	\$ 127.442.317.663	46%	\$ 114.992.147.036	90%
ADMINISTRATIVA	\$ 36.609.839.927	\$ 30.602.784.311	84%	\$ 21.506.728.817	70%
CULTURA Y TURISMO	\$ 23.369.912.700	\$ 15.008.523.592	64%	\$ 8.680.922.705	58%
EDUCACIÓN	\$ 761.413.337.998	\$ 334.511.171.904	44%	\$ 291.220.833.216	87%
MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO	\$ 8.722.367.880	\$ 3.461.699.396	40%	\$ 1.577.922.578	46%
INTERIOR	\$ 41.149.597.253	\$ 13.550.319.177	33%	\$ 6.112.012.979	45%
PLANEACIÓN	\$ 1.635.618.582	\$ 495.609.326	30%	\$ 201.833.333	41%
GESTIÓN DEL RIESGO	\$ 12.280.743.982	\$ 8.632.011.220	70%	\$ 640.769.950	7%
HACIENDA	\$ 4.924.505.462	\$ 1.813.000.000	37%	\$ 224.250.000	12%
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	\$ 2.484.901.775	\$ 1.144.667.130	46%	\$ 379.140.899	33%
DESARROLLO SOCIAL	\$ 18.178.142.380	\$ 44.640.000	0,25%	\$ 4.910.400	11%
INFRAESTRUCTURA	\$ 151.893.226.293	\$ 42.152.218.197	28%	\$ 291.272.154	1%
TIC	\$ 933.362	\$ -	0%	\$ -	-
AMBIENTAL	\$ 10.763.930.787	\$ -	0%	\$ -	-
VIVIENDA Y HABITAT SUSTENTABLE	\$ 4.000.000.000	\$ -	-	\$ -	-
COMPETITIVIDAD	\$ -	\$ -	-	\$ -	-
TOTAL	\$ 1.355.728.185.589	\$ 584.113.261.916	43%	\$ 451.087.044.068	77%


LEILYN YAZMIN GÓMEZ ORDOÑEZ
 Secretaria de Planeación Departamental

Proyectó: Geraldine Lizethe Pertuz Herrera – Profesional CPS
 Revisó: Denilson Alberto Pérez Patiño – Coordinador Grupo de Seguimiento y Evaluación